

EXPTE N° 003/2022
SANCIONADA: 13/04/2022
PROMULGADA: 22/04/2022
DECRETO N°: 070/2022
ORDENANZA N°203/HCDCh/2022

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA:**

ARTICULO 1º: INCREMENTASE el Presupuesto Municipal de gastos del Ejercicio 2021 aprobado por Ordenanza N° 162/H.C.D.CH./2020, en su Anexo II, Capítulo II, Departamento Ejecutivo, en la suma de Pesos Veintidós Millones Setecientos Diez Mil Dos con 17/100 \$22.710.002,17, de acuerdo al siguiente detalle:

- Partida Principal 3 Servicios No Personales, Parcial 4 Servicios Técnicos y Profesionales, Sub Partida 9 Otros n.e.p., por el monto de Pesos Un Millón Ochocientos tres mil ciento noventa y tres con 00/100 (\$1.803.193,00),
- Partida Principal 3 Servicios No Personales, Parcial 9 Otros Servicios, Sub Partida 9 Otros n.e.p., por el monto de Pesos Tres Millones Seiscientos setenta y dos mil setecientos diez con 74/100 (\$3.672.710,74),
- Partida Principal 4 Bienes de Uso, Parcial 1 Maquinarias y Equipos, Sub Partida 2 Equipo de transporte, tracción y elevación, por el monto de Pesos Once Millones doscientos un mil ciento diecinueve con 02/100 (\$11.201.119,02),
- Partida Principal 4 Bienes de Uso, Parcial 1 Maquinarias y Equipos, Sub Partida 4 Equipo de comunicación y señalamiento, por el monto de Pesos Un Millón quinientos sesenta y seis mil cuatrocientos veinte con 57/100 (\$1.566.420,57),
- Partida Principal 4 Bienes de Uso, Parcial 1 Maquinarias y Equipos, Sub Partida 5 Equipo educacional y recreativo, por el monto de Pesos Dos Millones setecientos veintiún mil novecientos sesenta y seis con 01/100(\$2.721.966,01),
- Partida Principal 4 Bienes de Uso, Parcial 7 Otros Bienes de Uso, por el monto de Pesos Un Millón setecientos cuarenta y cuatro mil quinientos noventa y dos con 83/100 (\$1.744.592,83),

ARTICULO 2º: COMUNIQUESE al Departamento Ejecutivo Municipal, **PUBLIQUESE** en el Boletín Oficial Municipal y **CUMPLIDO ARCHIVASE**.

Dada en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en la 3º Sesión Ordinaria del SEPTIMO Periodo Legislativo del día 13 de Abril de 2022.


Concejal Compañy Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

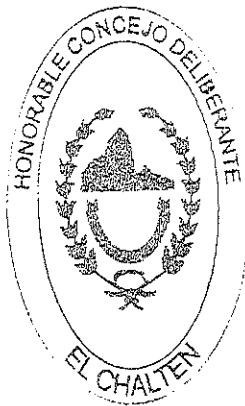
Concejala Durán, Jéscica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.


Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejala Marangelli, Antonella Bloque Encuentro Vecinal: Negativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Negativo.


María E. Corbalán
Secretaria Legislativa
HCD - EL CHALTÉN




Jéscica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

ORDENANZA Nº 203/HCDCh/2022.-